

**CIRCULAR N°1 MARZO/2023**

**REF. : Informa monto copago año 2023  
\$60.000**

Valparaíso, 1 de marzo de 2023

DE: DIRECCION COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN  
DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

A: SEÑORES PADRES Y APODERADOS

Estimados Apoderados:

Informo a ustedes que en virtud de la vigencia de la ley de Inclusión Escolar, el MINEDUC informó mediante **REX N° 0218 del 24/01/2023** el cobro mensual máximo por estudiante para el presente año escolar, **corresponde a 1,8637 UF. (\$66.180)**

Sin embargo, la Congregación, entidad sostenedora de nuestro colegio, ha decidido un valor menor, el que asciende a **\$60.000 mensuales.**

Dicho monto debe ser cancelado los primeros 5 días de cada mes, desde marzo a diciembre del presente año.

El pago debe realizarse a través de:

- **Transferencia electrónica** a la cuenta corriente N°7076529-2 del Banco Santander a nombre de Congregación de las Hnas. de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, RUT 65.961.050-7 y enviar comprobante de pago al correo [clourdesvalpo@gmail.com](mailto:clourdesvalpo@gmail.com), indicando nombre del estudiante y curso.
- **Depósito bancario** a la misma cuenta anterior, y luego escanear comprobante de depósito y enviarlo a [clourdesvalpo@gmail.com](mailto:clourdesvalpo@gmail.com), indicando nombre del estudiante y curso.
- **Pago en efectivo**, a realizarse en la secretaría del colegio con la señorita Vilma Cifuentes, de lunes a viernes de 8:00 a 12:45 y de 14:00 a 16:00 horas.

Sin otro particular, le saludo atte.



Claudia Nuñez Saa  
Directora

*Toda esta información está a disposición de padres y/o apoderados en la página web del Establecimiento [www.colegiolourdesvalpo.cl](http://www.colegiolourdesvalpo.cl), a través de nuestra Redes Sociales Facebook e Instagram y el tablón de classroom.*